



**LA DIRECCION TECNICA DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y ACCIONES JUDICIALES  
DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS**

**EMPLAZA**

A los HEREDEROS del SEÑOR ABRAHAN DE JESUS CURI VERGARA (Q.E.P.D) quien se identificaba con la cédula de ciudadanía No. 9.070.919, Imputado dentro del PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 001 de 2016, referenciado de la siguiente forma:

PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No.	001-2016
ENTIDAD AFECTADA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD (DADIS)
PRESUNTOS RESPONSABLES	MARTHA CRISTINA RODRIGUEZ DE GAVIRIA CLINICA CARTAGENA DEL MAR S.A.S, ROLANDO BECHARA CASTILLA ABRAHAN DE JESÚS CURI VERGARA
TERCEROS CIVILMENTE RESPONSABLES	COMPAÑIA DE SEGUROS LA PREVISORA S.A
CUANTIA	DIEZ MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$10.965.339.00).

Los emplazados deben concurrir a este Despacho ubicado en el Bosque Diagonal 22 No. 47B-23 a recibir notificación personal del Auto de Apertura del Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 001 de 2016 de fecha 07 de Julio de 2016, Auto No. 003 por medio del cual se resolvió el grado de consulta y se Imputó Responsabilidad Fiscal de fecha 25 de enero de 2021.

El emplazamiento se entenderá surtido transcurridos quince (15) días hábiles después de la publicación del presente. SE LES ADVIERTE, que vencido este término y no comparecen, se les designará apoderado de oficio, para seguir con el trámite pertinente.

El presente emplazamiento se publica el día 05 de Marzo de 2021.

  
RAFAEL IGNACIO CASTILLO FORTICH

Director Técnico de Responsabilidad Fiscal y Acciones Judiciales



[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co)



[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)



Tel: (5) 6411130 – 01800041784  
Cel. 3013059287



Bosque Diagonal 22 No. 47B-23